

EL LIBERAL

PERIODICO DE INFORMACION Y NOTICIAS

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Pelaires, 54

Palma de Mallorca 18 Abril de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1'25 ptas. al mes.—Número suelto 5 cts.

Núm. 4

EL COMITÉ DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

recomienda la candidatura de

Don Alejandro Rosselló Pastors

para DIPUTADOS A CORTES

La voluntad nacional y los partidos políticos

III

Las aspiraciones de la Nación española consideradas en conjunto, vienen a encontrarse fraccionadas y extendidas en todo el territorio que aquella comprende, en términos tales, que las mismas tendencias ó iguales necesidades podrán apreciarse en una localidad aislada que de aquella forme parte.

Tan solo aparecerán diferencias entre la totalidad y las regiones que la forman, respecto á la proporción en que se manifiesten las opiniones populares en cada una de estas últimas. Es decir: que esa combinación armónica de tendencias generales que vienen á caracterizar una nacionalidad, hasta el punto de que se distingue ésta por rasgos peculiares suyos, á semejanza de lo que acontece con el individuo, no podrá hallarse en una localidad, á no ser en circunstancias de momento y en forma transitoria.

Y así como la Nación, considerada como una entidad, se distingue perfectamente por su tendencia más marcada, no coincide la naturaleza y carácter de esta última con la dominante en una localidad que forma parte de aquella; por cuyo motivo, no es raro que se dé el caso de que en un país eminentemente liberal se encuentren partidarios de opiniones que parece no tienen otro objeto que ahogar y destruir el principio de libertad.

Por eso, dentro de España mismo, son tan distintas las tendencias del país Vasco de las que se manifiestan en el antiguo reino de Valencia ó del de Extremadura, por ejemplo. Y así, por tal circunstancia y por la coincidencia especialísima de ser hijo de Mallorca el Sr. Maura, se cuentan hoy en esta isla tantos adeptos á la agrupación hoy dominante, apesar de estar en abierta pugna con el espíritu nacional, por no constituir aquella un verdadero partido político y no ser en consecuencia expresión de la voluntad popular.

Pero eso no supone el que en las diversas localidades aludidas falte en absoluto la tendencia que viene á constituir el carácter distintivo del conjunto de aquellas. Las ideas liberales sustentadas únicamente por el partido Liberal y por el Republicano, laten en todas partes dentro de nuestra España, contando mayor ó menos número de adeptos según las circunstancias, pero con la misma fé y entusiasmo en todos los que las profesan, que crecen por momentos y seguirán aumentando hasta conseguir desterrar por completo del

orden político los restos de personalismos insostenibles.

Las tendencias locales, pues, consideradas en si mismas é independientemente unas de otras, no dan exacta idea de las aspiraciones del país; son únicamente reflejo del estado de ánimo del ente nación, sujeto á una influencia pasajera; algo así, como la exteriorización de un apasionamiento del individuo.

La verdadera tendencia ú orientación de la voluntad popular, debemos buscarla como resultancia general en la totalidad del país. Y así considerada ¿quién duda de que las ideas genuinamente liberales son las imperantes en nuestra patria?

La próxima lucha electoral será una demostración de cuanto dejamos expuesto. Triunfarán los candidatos que respondan á la idea de un partido político y como no existen más que el Liberal y el Republicano, de ellos será el triunfo.

Debemos hacer caso omiso de los candidatos que sacará el interés personal de la agrupación gobernante, valiéndose de la situación dominante en que se encuentra, ó utilizando en alguna localidad como Mallorca las circunstancias especiales que la favorecen ocasionalmente y el no haber querido comprender los que forman los partidos Republicano y Liberal, que deben luchar denodadamente, no por la forma de Gobierno, que hoy les separa, y que no es momento de discutir, sino por el principio de libertad que á ambos interesa mantener y acrecentar.

¿Quién tendrá la culpa?

Mallorca no ha olvidado aún el período funesto de los turnos políticos de conservadores y gamacistas, en los que estos dos partidos se habían una guerra descomunal y violenta, que recrudecía á cada cambio de situación.

Las suspensiones y procesamientos de Alcaldes y Ayuntamientos fueron una de las armas con más saña empleada. La destitución de todos los funcionarios públicos de alta y baja esfera, incluso porteros, municipales y serenos, y los repartos de consumos en los pueblos, estaban en aquella fecha á la orden del día, como represalias, cada vez más airadas, puestas en juego para aniquilar á sus adversarios.

Y las elecciones más que luchas políticas de ideas y principios, eran duelos mortales entre personas movidas por la pasión y por el rencor. Las personas sensatas lamentaban en el seno de la vida privada aquellas campañas de odio y esterminio, que dividían á los pueblos en bandos irreconciliables, perturbaban hondamente la Administración y aniquilaban las fuerzas del país.

No faltaron quieques en público levantarán la voz reclamando paz y armonía entre los partidos, sobre todo entre los partidos turnantes, á fin de poder converger las energías gastadas en la lucha, hacia el bien común, hacia las mejoras de los pueblos y hacia las iniciativas provechosas. Estos consejos y reclamaciones fueron desa-

tendidos, porque ni los conservadores ni los gamacistas querían ser los primeros en dejar de satisfacer los rencores de los suyos contra sus adversarios; al subir al poder.

Vino al Gobierno la última situación política presidida por el Sr. Sagasta y los liberales de Mallorca creyeron llegado el caso, de poner término á aquella campaña desastrosa.

El momento era propicio. Aliados ya los conservadores y los gamacistas, precisamente, los que con tanta saña se habían combatido, el partido liberal, libre de odios y rencores, estaba en disposición de brindar con la paz á sus adversarios políticos; y predicando con el ejemplo, dejó libres los dos puestos de las minorías en la candidatura para diputados á Cortes y uno en la de senadores, para que las oposiciones pudieran disputárselos en buena lid.

Hizo más. No suspendió, ni procesó ningún Ayuntamiento ni alcalde de la isla, ni hizo ninguna destitución de empleados antes de las elecciones.

Fué el partido liberal á la lucha con la organización política completa que le dejaron los conservadores.

Aquellas elecciones, y lo mismo, las de concejales, realizadas sobre la misma base, ni perturbaron los pueblos, ni sembraron odios, ni salieron de los límites de las luchas políticas de ideas.

Vuelven los conservadores al poder y tratan á los liberales con saña igual ó mayor, á la que emplearon contra los gamacistas.

Presentan y apoyan candidatura cerrada con cinco candidatos para diputados á Cortes y con tres para senadores, después de decretar la cesantía de pequeños empleados inofensivos, que nombró el partido liberal cubriendo vacantes existentes, y después de renovar la casi totalidad de alcaldes de barrio, pocos días, antes de empezar el período electoral.

¿No es esta conducta una bandera de guerra sin cuartel, levantada en el bando ministerial contra el partido liberal de Mallorca?

Contesten las personas de criterio no ofuscado por la pasión.

Mas, no hay necesidad de que lo hagan. Hemos oido comentar estos procedimientos á personas imparciales y hasta á otras muchas que votarán la candidatura ministerial, y no se han recatado de condenar en absoluto esta conducta, como precursora de nuevos desastres para lo sucesivo.

Sabemos más. Nos consta que hay personas conspicuas entre los elementos sanos del partido ministerial, que reprobaban á cara descubierta que se preste apoyo á cualquier advenedizo que se meta entre sus filas, para desprestigiar, precisamente en Mallorca, los propósitos y la obra del actual Ministro de la Gobernación Sr. Maura, contrariando sus planes, y exponiéndole á que caiga sobre él la responsabilidad y el veredicto público de actos, engendrados por pasiones mal sanas ó soberbias inverosímiles.

¿Triunfará esta tendencia? Pronto lo sabremos.

De no triunfar, estas elecciones, que como las últimas realizadas, podrían haber sido un noble palenque de ideas entre adversarios políticos leales, serán una guerra despiadada que dejará sembrada en los pueblos la mala semilla de aquel período funesto de que nos ocupamos mas arriba.

¿Quién tendrá la culpa?

Los que habrán arrojado la primera piedra. El partido liberal de Mallorca, muy á pesar suyo, aceptar á la lucha en el terreno en que la coloquen sus adversarios, y en él nos encontrarán hoy y mañana.

CRONICA

El corazón de Nápoles

Lo es, sin ningún género de duda la Galería Humberto.

...Día cualquiera de no importa qué mes;... el sol meridional: manajo de dardos encendidos, ignea bomba volcánica suspendida en el espacio tornasolando con sus rayos el incomparable velario azul de un cielo sin rival y la rizada sábana cobaltina de un goifo sin igual;... ó lluvia despiadada, convirtiendo en torrentes las inexploradas callejas que desembocan en la playa de Santa Lucia... Las seis de la tarde...

La bulliciosa vida napolitana que durante el día se ha expandido por la típica calle de Toledo, por el antipático Rettifilo, por el paseo

de Chiaia, Posilippo, el Vómero, Capodimonte, se cristaliza (valga la frasecilla) en la susodicha Galería, donde, un rumor sordo, mezcla de pasos arrastrados sobre el pavimento de portland, y vocerío que al forastero lo hace pensar si asiste á los comienzos de una revuelta popular, la Galería repito, tiene encantos, diré casi sugestivos... Desgarrolla una influencia extraña que no puede definirse; subyuga de un modo particularísimo; y esta influencia y aquella sugestión se apoderan insensiblemente del ánimo, sin que uno se dé exacta cuenta de ello hasta que se vá allí todos los días, por espacio de muchos días, y se hace cargo de que, en su vida en la bulliciosa ciudad es elemento indispensable, condición precisa, necesidad absoluta, el cotidiano paseo por las dos cruzadas naves de aquel templo mundano, la visita diaria al simpático túnel, centro obligado de reunión para todo Nápoles...

Este «Todo Nápoles» es tan unánime en el papel que concede á la Galería Humberto, como centro necesario á los asuntos todos de la vida diaria, que á mí se me hace difícil comprender cómo los napolitanos han podido pasar hasta el año 91 sin esta esbelta y elegante construcción reveladora del buen gusto de su arquitecto Ernesto di Mauro.

Yo comprendo que los genoveses no se acuerden de la Galería Mazzini más que cuando tienen que ir á las oficinas de correos, al despacho de billetes del teatro Carlo Felice, y, sobre todo... cuando llueve. Y también me explico que en Milán, la Galería Victor Manuel, tengan fama, si, por su severa elegancia, su grandiosidad, su carácter monumental, pero más que nada y únicamente, según mi modo de ver, por su aspecto de pasillo de colosal teatro donde no se ve otra cosa que artistas más ó menos líricos en espera de la señalada contrata para el Covent Garden de Londres, el imperial de San Petersburgo ó el Real de Madrid... Pero no podría darme razón de lo que para mí sería «extraño fenómeno» si la Galería de Nápoles fuese diferente de como es y no supusiera lo que supone: la reina de las galerías...

Tal vez este razonamiento mio peque de infantil y hasta de incoherente; pero las anteriores apreciaciones que para mí tienen el valor de ser hijas de un convencimiento íntimo y arraigado, las compendio en mi creencia profunda y sin vuelta de hoja, de que, la Galería Humberto de Nápoles tiene un... no se si llamarlo ambiente, atmósfera... en fin un algo indefinible, compuesto de mil cosas no menos extrañas, las cuales forman un todo que falta en Génova y en Milán, como creo que faltará en cuantas ciudades del globo existan pasajes de esta índole.

Ni Milán, con su rumorosa vida de «capital moral de Italia» ni Génova con su bullicio de centro comercial; ni cien ciudades más, cada una de ellas dando á la fiebre de la propia existencia el sello particular á la índole y carácter de sus habitantes, serán nunca un remedo de Nápoles, ni tendrán su vida toda propia, típica, individual y suya, exclusivamente suya: languida en la respiración; sensual en la mirada; inquieta en las funciones de su sistema nervioso; retonza y alegre en todas las manifestaciones de la propia vitalidad; irregular, febril en las pulsaciones... Organismo neurótico al cual se imponen tiranamente los efectos de la enfermedad del siglo, nueva y única manifestación de la neurastenia que Nápoles padece y disfruta, *il dolce far niente*...

Y de esta vida *sui generis*, el corazón, al cual afluye la sangre de venas y arterias, es la Galería, donde se aprecian palpablemente los movimientos todos del organismo ciudad.

Las seis de la tarde... ¡Hermosa, simpática, la Galería Humberto en aquellas primeras horas de la noche!

La concurrencia es compacta: los grupos en el círculo central ó rotonda, numerosos; el vocerío, ensordecedor....

Los adornos arquitectónicos del túnel, brillan, parece que se animan, sonrien, reciben con temblor voluptuoso la caricia de la luz proyectada por los globos de arco voltaico: los escarpates semejan otros tantos capítulos animados de una novela fantástica.

Militares de todas las armas y graduaciones; señoras auténticas y de contrabando; alumnos de la escuela de Marina; extranjeros de todas las naciones; eclesiásticos de todos los institutos; obreros, burgueses, *taxaroni* ó individuos del bajo pueblo; aristócratas, guardias civiles, polizontes de la secreta; lacayos de galoneado uniforme; todas las caras del prisma social se encuentran allí... Y á fuerza de vueltas vertiginosas; de girar describiendo idéntica órbita, aquellas caras del prisma acaban por convertirse en

único plano en el cual se refleja la misma luz, se funde la misma aspiración, se siente idéntico deseo: el de amalgamar durante aquella hora de vida en común las satisfacciones de unos y las necesidades de los otros; olvidar diferencias, penas, gozos, todo lo que constituye la característica de la vida cotidiana en cada uno de los estados de la sociedad; y olvidarlo para crear una vida especial, de breve duración, si, pero de atractivos nuevos; la vida de la Galería...

Y por esto allí viven una hora en original consorcio, la remendada chaqueta del artesano con el gabán de pieles; la enyesada gorra del bañista con la chistera de ocho reflejos; los brillantes de la dama linajuda y las destefiadas plumas de la capota de una señora en ayuno perpetuo; la camiseta azul del marino y la antipática guerrera del polizonte; el calzón corto del turista inglés y el bicornio del carabinieri, el chapeo de tornasoladas plumas del bersagliere, el felpudo sombrero del cura y la cogulla del fraile...

Todos allí, juntos, rozándose, riendo, encontrándose mil veces en el ir y venir del paseo, co-déandose confundidos en el oleaje humano de la abigarrada multitud...

JOSÉ SEGARRA.

La Máquina electoral

del Ferro-carril de Mallorca

Si las sociedades mercantiles han de ser asociaciones políticas que han de intervenir en las luchas electorales, echando el peso de su influencia en favor de candidato determinado, preciso será que tengan en cuenta que estarán a la recíproca de los cambios y contingencias políticas que se sucedan en el curso de los acontecimientos.

Decimos esto, porque los empleados del ferro-carril no se contentan con votar unánimemente, (muchos de ellos contra su voluntad y por temor a la pérdida del destino) una determinada candidatura, sino que hacen presión sobre los proveedores y contratistas de aquella compañía para que les secunden en su campaña, como pudieran hacerlo electores de un círculo político.

Es seguro que los accionistas no pueden aplaudir esta campaña que puede dar lugar a represalias funestas; y nos consta, porque hay en la compañía accionistas liberales, que no están dispuestos a tolerar que esta Sociedad se convierta en un club político.

Damos la voz de alerta con tiempo y añadimos, que fuera mucho mejor que la Compañía del ferro-carril empleara sus energías en corregir los muchos defectos de que adolece aquella explotación, como son, entre otros, la escasa fuerza de maquinaria, que apenas permite el andar de 20 kilómetros por hora, los retardos en las llegadas y salidas de los trenes en las estaciones, la conducción de pasajeros en vagones descubiertos y otros que iremos indicando, para demostrar que no es oro todo lo que allí reluce, como parecen indicar las fiestas y manifestaciones organizadas en estas últimas semanas.

De todos modos aconsejamos a todos los electores que son objeto de aquella presión, que se nieguen en absoluto a secundar aquellas pretensiones, porque día vendrá que pueda volverse la criada respondona.

Ferias y Fiestas

Dada la situación geográfica de Palma indudablemente ventajosa, toda vez, que se encuentra en el centro de este gran lago (permitásenos la frase) formado por las costas de Francia, Italia, Africa y España. Dadas las grandes ventajas de alojamiento que reporta el Gran Hotel recientemente inaugurado dos líneas de vapores de Valencia, Alicante, Barcelona, Argel, Marsella y la provincia y la que va a establecerse entre nuestro puerto y Génova. Y dadas por último las innumerables bellezas que encierra la Isla y el impulso ventajosísimo que para el Plano de la Capital supone el derribo de las murallas; la realización de una Feria en Palma, acompañada de grandes festejos, pero festejos verdaderamente atractivos y modernos, reportará innumerables beneficios.

El movimiento es la vida, y este movimiento en los pueblos ricos y jóvenes que como Palma, rompe el antiguo anillo de piedra que á manera de andador le sujetaba, lanzándose en busca de nuevos y grandes horizontes, lo proporciona indudablemente la afluencia de forasteros, el movimiento de gente que trae consigo el engrandecimiento de la Industria y el Comercio, las dos grandes potencias vivificadoras de todo pueblo.

¡Huyamos de la antigua rutina!
¡Huyamos del egoísmo chino de concentración, del fatal aunque cariñoso aislamiento del terruño!; Abranse á la luz de la vida universal, cual nueva Jerusalén, las puertas del moderno pueblo, desterrando los anticuados ideales del retraído isleño. Conviértase la pequeña perla del Mediterráneo en verdadera joya de la Nación Española, y entren en fin, por esa brecha llevada á cabo en nuestras, llamadas á desaparecer, murallas, la vida del movimiento, la afluencia de jente de nuestra Nación y los que nos circundan, el fortalecimiento de la Industria; la prosperidad del Comercio y el florecimiento total y rápido de Palma con la riqueza que deja, la esplendidez del tránsito.

¿Cómo se va á este fin? ¿Cómo se consigue ese florecimiento?—Con la atracción popular; otracción que se realiza fácilmente organizando un programa de Ferias y Fiestas notable y en el cual además de premiar espléndidamente la Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes, se organicen festejos populares y diversiones de pago que llamen la atención, despertando el interés de propios y extraños.

Este ha sido único y exclusivamente el objeto de los mal perfeccionados renglones que anteceden, renglones que finalizamos suplicando en primer lugar al vecindario de Palma su decidida cooperación, y después á la Comisión encargada del indicado programa de Ferias y Fiestas el debido estudio en su confección, sustrayéndose á influencias y desterrando anticualas, que sólo redundarían en perjuicio de la Ciudad; Ciudad á la cual, más que á nadie, están llamados á engrandecer y prosperar, los que como ellos tienen la confianza y personificación del pueblo.

FRAJANA

El sitio donde han sostenido tan rudo combate los rifeños y los leales del Saltán, es uno de los más inmediatos á nuestro campo de Melilla. Frajana pertenece al grupo de kabilas situadas en las estribaciones del Gurugú, y de cuyo grupo forma parte Mazuzá, Benisicar y Mezquita. De todas éstas, Frajana es la más próxima, pues sólo dista de nuestro campo cuatro kilómetros.

No es Frajana una población propiamente dicha, sino un grupo de aduares ó chozas miserables, donde viven amontonados los sucios rifeños. El total de habitantes de esta kabila nadie lo sabe, porque de las cosas del Rif los mejor enterados oo hablan más que por referencias. Se calcula que hay allí 1.200 hombres útiles para la guerra y 100 caballos.

Los que estuvieron en Melilla cuando los sucesos del 93 no vieron de Frajana más que el valle, que emdeza en nuestros límites frente á la batería auxiliar de Camelos.

Desde entonces á acá se han hecho muchas y muy importantes obras de defensa en el campo exterior, como igualmente reformas importantes en la población y en los barrios situados fuera de la plaza de Melilla. Todas las noticias convienen en que la gestión del actual comandante general de Melilla, D. Venancio Hernández, ha sido acertadísima, lo mismo en lo que concierne al ramo de Guerra, que á la administración y desarrollo de aquella importantísima colonia española.

Además de los fuertes que teníamos en aquella época se han construido otros muy importantes, como el de Sindi-Aguarhoch, con 160 hombres de guarnición y otros auxiliares, que completan la defensa del campo. Se han hecho varios caminos cubiertos que permiten la comunicación sin riesgo entres fuertes y la plaza; y se han subsanado otras graves deficiencias que tanto daño nos hicieron antes, pudiendo asegurarse que hoy tiene Melilla cuanto hace falta para defenderse del más formidable ataque de todas aquellas kabilas reunidas.

La guarnición y el material de guerra con que contamos son suficientes para la defensiva.

POLITICA

Los sucesos de La Puebla

Al ocuparnos ayer de los acontecimientos desarrollados en La Puebla, hicimos constar la verdad de los hechos y protestamos energicamente de los abusos que con fines electorales cometió el alcalde maurista de aquella villa.

Hoy protesta de ellos todo el mundo y se esperan las consecuencias que resulten de la represión y castigo del culpable.

Pero nos enteramos de que el asunto ha sido pnesto en conocimiento del Juzgado de Inca y esto ya es un desencanto para los que esperan la satisfacción de la justicia; pues á tenor de las disposiciones vigentes, tratándose de delitos cometidos por un Alcalde, debe conocer de los mismos la Audiencia del Territorio.

De modo que el Juzgado de Inca, es incompetente para conocer en un asunto de la naturaleza del que se trata; y como es innegable que para el caso especialísimo que se discute son precisos en el Juez instrutor condiciones singulares, entendemos que la Audiencia de Palma es la llamada á conocer en un asunto de la gravedad del que nos ocupa, nombrando al efecto un Juez especial cuya designación pidé con urgencia la opinión pública, teniendo en cuenta las circunstancias del caso y el carácter político que reviste.

Sobre tal extremo estamos dispuestos á insistir y daremos cuenta á nuestros lectores de lo que se resuelva por los encargados de velar por la administración de justicia.

En sus puestos

En vista de que se avecina la fecha en que

se han de verificar las elecciones de Diputados y Senadores se ha dictado por el Ministerio de Gracia y Justicia una Real orden declarando caducadas las licencias, términos, poseos y sus prórrogas, otorgadas á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, así como las licencias de los Notarios, disponiendo que todos ellos se encuentren sirviendo sus respectivos cargos el día 20 del corriente mes.

El Conde de Sallent

En el vapor «Bellyer» ha llegado esta mañana el candidato á la Diputación á Cortes y antiguo jefe de los conservadores de esta isla Señor Conde de Sallent.

En varios botes de la Sanidad y de la Isla Marítima fueron á recibirle el Gobernador civil D. Luís de la Torre Villanueva, el Presidente de la Diputación D. Joaquín Puigdorfilé, el Alcalde de esta ciudad D. Antonio Planas, el Delegado de Hacienda D. Francisco de Semir, don Pedro Sampol, D. Mauuel Guásp, el Marqués de la Cenia, D. Pascual Ribot y D. Jerónimo Rius.

En el muelle le esperaban además unos cuarenta amigos, entre ellos varios representantes de los pueblos.

Desde el muelle se dirigieron todos al Casino Conservador.

NUESTRA INFORMACIÓN

Un pleito

El Cabildo de esta Catedral ha incoado un pleito contra una Real Orden del Ministerio de Hacienda sobre indemnización por venta de sus bienes de que se incoantó el Estado.

Viajeros

En el vapor-correo «Lulio» salieron ayer tarde para Barcelona entre otros pasajeros, D. Antonio Cañellas, D. Manuel García, D. Antonio Mulet, D. Francisco Blanch, D. Alfredo y Don Manuel Bonet y D. Jaime Escalas.

Esta mañana á las ocho y media ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona, el vapor-correo «Bellyer» trayendo numerosos pasaje entre el cual figuraban D. Honorato Font, que regresa de Madrid, D. Manuel Rius, don Juan Riutord y D. Ramón Colom y señora.

Alcohol y cacheo

En la calle de Camaró fueron detenidos por la policía dos individuos naturales de Ibiza, los cuales se hallaban en perfecto estado de embriaguez. Registrados minuciosamente se les encontraron cuchillos de grandes dimensiones. Acto seguido fueron encerrados en Capuchinos.

Leche aguada á la Piedad

Por orden del Inspector de viveres Sr. Carbonell fué decomisado en la Puerta de San Antonio un cántaro de leche aguada el cual ha sido llevado al Asilo de la Piedad obediendo al mandato del Sr. Alcalde.

Los barcos costaneros

Según dice un estimado colega de la mañana se ha conseguido hallar una fórmula de arreglo entre el Administrador de la Aduana y los armadores de los costaneros que se dedican al tráfico de piedras para que puedan continuar estos viajes hasta que venga la habilitación definitiva de los puertos donde van á cargar.

Inerentemente se suple esta falta mediante un certificado del Alcalde de la respectiva población que afirma la procedencia de la mercancía que embarcan.

En cuanto á los nuevos derechos de carga, son satisfechos de cuenta del respectivo flertador.

Queda ahora únicamente para zanjar la dificultad relativa á los costaneros que se dedicaban al tráfico de maderas, yesos carbonos, corteza y otros productos del país.

Los armadores con objeto de ponerse dentro de la ley y poder continuar sin gravamen alguno este tráfico, adoptaron la modificación de las cubiertas de sus buques en el sentido que ya dimos á conocer, de modo que hoy ó mañana probablemente bajará de la grada del Mellet uno de los barcos que ha sido objeto de estos trabajos como vías de ensayos.

Después que esté botado sufrirá un detenido reconocimiento y prueba por parte de los señores Comandante de Marina y Maestro mayor de bahía, para apreciar las seguridades que ofrece, dedicándose á la citada navegación de bahía.

Caso de que el resultado sea bueno es posible que el Sr. Comandante de Marina los declare útiles para la navegación, restando luego la conformidad ó reparos por parte de la Aduana.

Militares

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado una Real orden disponiendo que los hijos de Jefes y Oficiales y sus asimilados cualquiera que sea su situación, incluso la de retirados, puedan ser admitidos en los cuerpos como voluntarios, desde la edad de 14 años.

Servicio de la plaza para hoy 18 de Abril de 1903.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Jefe de día: El Sr. Teniente Coronel del mismo D. Francisco Florit.

Hospital y provisiones: Sexto Capitán del mismo.

Vigilancia por la plaza.— El indicado cuerpo. Idem para Santa Catalina.— El mismo.

Durante la ausencia del secretario del Gobierno Militar de esta Plaza D. Jerónimo Palcu de Comasema, se ha encargado de dicho puesto el oficial tercero de Oficinas Militares don Vicente Castell.

Se ha concedido dos meses de licencia por enfermo al escribiente de segunda clase del cuerpo auxiliar de oficinas Militares D. Luis Gomila Siquier.

Agua vá

Rueda encarecidamente el Sr. Alcalde á los dueños de los Depósitos de agua que se sirven tener el cuidado de llenarlos durante todo el presente mes, á fin de evitar la escasez que se nota en el verano.

Exposición á Maura

El Gobernador civil ha recibido ayer del Alcalde de este Ayuntamiento la exposición que eleva éste al Ministro de Gobernación Señor Maura pidiéndole la instalación de un cable telegráfico directo con Barcelona y el establecimiento del correo diario entre Mallorca y la Península.

Este último documento dice textualmente:

«Excmo. señor:
La Corporación Municipal de Palma, y el que suscribe en su nombre y representación, solicitan de V. E. una orden en que se mande la organización más rápida posible de vapores entre Mallorca y la Península á fin de llegar á tener un correo diario.

A quien de nuestra isla no hubiera oído hablar nunca; ó á quien, de conocerla muchos años, no hubiera seguido atentamente su vida de progreso en todos sentidos, habría de parecerle sobrado exigente la presente solicitud. Y de ello me hago perfecto cargo. Mas mi contestación es ésta: el tiempo no pasará en balde. Mallorca ha experimentado en diez ó doce años tan agradable transformación que sin duda hállese en condiciones de reclamar cuantas mejoras están indicadas para el bienestar de una población culta y las comodidades de los que por imprescindible imperio de los negocios ó por los requerimientos de una vida regalada ó estudiosa, tienen que atravesar el espacio del Mediterráneo que la separa del Continente español. Prueba de lo que aseguro, es evidentemente la voz general de propios y extraños, que ansían, y piden de tarde en tarde, el establecimiento de correo diario, no ya con la península, sino hasta en concreto con Barcelona. Sin casi interrupción los diarios de la isla hácense eco de esas peticiones que son recogidas de las personas que viven algún tiempo aquí, y que oficialmente han elevado Corporaciones y Sociedades políticas, sociales, administrativas.

Y se siente esta necesidad con tanta más razón, en cuanto los correos actuales existen tan mal dispuestos, que aún cruzando el mar, casi diariamente, vapores correos, á pesar de ello, con extrañeza y protestas de todos, nos vemos privados de la correspondencia de Madrid, por ejemplo, en varios días. En efecto: ni el miércoles; ni el sábado, con todo y arribar á este puerto vapor-correo, recibimos papel alguno de España, excepto de Cataluña. Sencillamente porque, por inexplicables disposiciones, el vapor sala de Barcelona dos horas antes de que á esa ciudad llegue el tren-correo de Madrid.

Esta anomalía, Excmo. señor, puede desaparecer con harta facilidad. ¿Por qué, pues, subsiste? Debe desaparecer. Ello es justo, es conveniente.

En estas líneas, señor Ministro, quedan expuestas brevemente las aspiraciones de Mallorca en el terreno de las Comunicaciones. Deseamos vivamente obtener correo diario con la Península, con Barcelona sería el ideal común, sobre todo del Comercio, y necesitamos con urgencia que los vapores-correos actuales traigan la correspondencia de Madrid que llega á Barcelona la misma tarde en el tren correo, como ya ha sucedido en épocas pasadas.

Es de justicia, Excmo. señor; y Mallorca abraza esperanzas muy fundadas en que sus justos anhelos serán ahora atendidos por V. E. que sabe perfectamente cuan dignos de ello son.

Maura en el Extranjero

No es un periódico de oposición, á quien le muevan estímulos interesados de partido ni odios personales contra el ministro de la Gobernación. Es un diario prestigioso de París el que escribe contra el Sr. Maura tan severas condenaciones.

Y por la imparcialidad de su juicio; libre de nuestras interiores preocupaciones, reproducimos el siguiente artículo de L'Européen, á quien, ciertamente, no podrá recusar el Señor Maura:

La obra de Maura

Por segunda vez, después de la vuelta de los conservadores al Poder, se ha derramado el sangre en España.

Con la misma ligereza que en Vigo, por incidentes de mediana importancia, que no amenazaban la seguridad pública, ha perpetrado la Guardia civil un asesinato legal. Después de la matanza de las alegres máscaras en el canal, se ha verificado la de jóvenes que pertenecían a lo más sobresaliente de la juventud, intelectual de la Nación, a estudiantes de aquella Universidad de Salamanca, madre de las Universidades españolas, timbre de gloria de la Patria, Meca de la juventud, hoy violada por la mano bruta de los políticos, manchada por sangre de sus hijos hasta en las mismas aulas, en las que ellos habían buscado refugio contra la furia de la Guardia civil.

Todas las Universidades están enlutadas; la calle, llena de manifestantes, que protestan; las capitales unidas en una protesta común.

Tal es el resultado de la atrocidad cometida en Salamanca.

No se trata ahora, como en un principio en Valencia, de la dimisión ó destitución de un funcionario aborrecido, ó como en Salamanca, del castigo de las insolencias de un polizonte; de la amplitud del movimiento, los gritos de ¡abajo el Gobierno!, que es el grito de unión, y que se escucha en el corazón de Castilla, en las calles de la capital, á las puertas de la casa del señor Silvela, gritos que el Rey mismo ha podido oír mezclados con los de ¡viva la República! Todo esto indica el sentido y la importancia del actual movimiento.

Los acontecimientos parciales y los sucesos locales desaparecen en esta efervescencia general; ya no son los subalternos, sino los verdaderos culpables, amenazados: y los verdaderos culpables son los ministros; es el clerical Maura; el Silvela, cuya debilidad le encadena á su ministro de la Gobernación.

Apesar de las instrucciones que el Sr. Maura ha dado á sus gobernadores, se le conoce; se sabe que este apóstol de la sinceridad electoral, este profeta de la revolución desde arriba, pone mucha distancia entre sus palabras y sus actos.

Podrá satisfacer á medias á la indignación pública castigando suavemente á sus subordinados, detrás de los cuales quiere ocultar su responsabilidad; pero él es el autor responsable de la matanza de Salamanca, como lo es de la de Vigo.

El pueblo, en esta ocasión, no está equivocado, y á Maura le exigirá cuenta. Ha sido el señor Maura el *angel malo* de este Ministerio; ha paralizado en él toda la iniciativa hacia el bien, hacia el progreso que ciertos ministros deseaban, el Sr. Dato entre ellos, y quizás el mismo Sr. Silvela; el Sr. Maura ha sembrado la cizaña en la casa donde imprudentemente se le había recogido; se sabe que por él se vio obligado el Sr. Villaverde á retirarse, llevándose consigo toda la consideración que se merecía el Gobierno.

¿Qué quiere el Sr. Maura?... ¿Cuál es ese plan que él muestra, que él persigue tan inapetentemente sin temor de lo que pueda costar al país, del cual ha comprometido, á la vez, el crédito fuera y la paz dentro?

¿Quizá acaricia en su cerebro de ambicioso la esperanza de ser el salvador de la Dinastía, como un Narváez ó un González Bravo? ¿De romper la travazón de los partidos democráticos y de restaurar con la camarilla militar y los frailes, que son el estado mayor dinástico, la dictadura, ese sueño oculto de tantos hombres de Estado de esa desgraciada España?

Tal cosa no puede creerse. Tanta es la desproporción entre la talla de este hombre y la obra con que sueña; pero, á pesar de todo, ¿que dirección sino ésta tienen las maniobras de ese ministro de la Gobernación, que ha tenido el talento de debilitar el Gobierno y de crear en el país una oposición activa y una maza amenazadora?

O es un loco peligroso, ó es un ambicioso temible; en ambos casos es menester que España se lo sacuda.

Esta será la obra de una revolución próxima, sea de arriba ó de abajo.

Corporaciones

Comisión provincial

Ha celebrado sesión extraordinaria esta Comisión presidida por el Sr. Sancho y asistiendo los Sres. Canals, Socías, Sans y Llobera.

Se dió cuenta del expediente promovido por una instancia dirigida al Sr. Gobernador por D. José Marí Escandell, vecino de San Juan Bautista, en súplica de que se sirva requerir de inhibición al Juzgado de Instrucción del partido de Ibiza, en el sumario que instruye contra el recurrente por supuesta desobediencia á la autoridad. Se acuerda informar al Gobernador que proceda dirigir al Juzgado de Ibiza el requerimiento solicitado por el recurrente.

Se dió cuenta del expediente instruido con motivo de la supresión decretada por el Alcalde de Felanig de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de aquella ciudad en 29 de Marzo último, por lo que resolvió destituir al Secretario de aquella corporación, D. Miguel Riera, nombrando para sustituirle á D. Miguel Bor-

doy, y nombrando á D. Mateo Rosselló auxiliar de la secretaría, cuyo cargo no figura en la plantilla de los empleados, ni existe consignación para dicha plaza en el presupuesto vigente. Se acordó que quedara sobre la mesa para su estudio en la sesión próxima.

Se dió cuenta de un expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Jaime Comas y Llabrés, vecino de La Puebla en alzada de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de aquella villa en los días 6 y 13 de Marzo de 1901, según los cuales debían terminar sus funciones de concejales en 1.º de Enero de 1902; se acordó informar que para resolver, la Comisión juzga indispensable que se encargue al Alcalde de La Puebla manifieste la fecha en que se modificaron al recurrente los acuerdos del Ayuntamiento contra los cuales recurre, ó en su defecto la fecha en que fueron publicados en el *Boletín Oficial*.

Y se levantó la sesión.

Carta de La Puebla

De una carta de La Puebla que hemos leído hoy, copiamos este párrafo:

«Añoche hubo sesión extraordinaria en el Ayuntamiento convocada por el Alcalde; duró cinco minutos y durante ella no ocurrió novedad, ni incidente alguno, ni controversia de ningún género. Al salir del salón de sesiones los concejales con el Alcalde, un guardia municipal, sin mediar palabra alguna, abofeteó á un concejal á presencia del Alcalde, que se hallaba junto á él á menos de un metro de distancia. El Alcalde se limitó á decir á dicho concejal que tuviera juicio ya que dicho municipal no lo tenía.

Esto no pasa ni ante las Autoridades del Riff.

¡Bien gobernados estamos!

Sin comentarios por hoy.

NOTICIAS LOCALES

Correspondiendo á los deseos manifestados al Sr. Presidente del Circulo Liberal de esta Capital por una Comisión de pescadores, para que se celebre una velada con objeto de allegar fondos con que atender á las necesidades que agobian á la viuda é hijos de José Ignacio Amengual, que pereció ahogado la noche del 2 de Marzo próximo pasado; el domingo 19 del actual á las 8 de la noche tendrá lugar tan importante acto en los salones de aquella Sociedad.

El Colegio Médico-farmacéutico de esta ciudad celebrará sesión el día 20 del corriente á las siete de la noche, continuando la discusión del tema «El alcohol en el tratamiento de la pneumonía».

El negociado de reemplazos de este Ayuntamiento interesa la presentación de los individuos Miguel Artigues Ginard y Juan González Oliver, pertenecientes á los reemplazos de 1896 y 1895 respectivamente, para enterarlos de un asunto que les interesa.

Ayer mañana á las 11, entró en este puerto el yacatá vapor francés, *Maroussia*, procedente de Cagliari.

Navega á bordo de dicho buque el *Duque de Orleans*, quien en el mismo yacatá el año pasado ya visitó nuestro puerto, verificando varias excursiones por el interior de la isla.

El *Maroussia*, es un hermoso barco; su desplazamiento es de 1.006 toneladas.

Respondiendo á la Real Carta recibida, el Cabildo Catedral ha acordado celebrar solemnes funerales, en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, el próximo lunes á las once de la mañana.

El Ilmo. Sr. Obispo ha invitado á todas las autoridades y corporaciones para que asistan.

Sabemos que la Diputación y el Ayuntamiento asistirán en corporación.

En las inmediaciones del predio *Pagaera*, del término de Calviá, un joven de 16 años de edad, criado de labor del predio *Son Vich Nou*, tuvo la desgracia de caerse de un carro cargado de haces de pino del que era conductor.

En su caída dió de cabeza contra una piedra, recibiendo una herida gravísima.

A consecuencia del golpe le sobrevino una hemorragia traumática, falleciendo á los pocos momentos.

Fué recogido por sus padres y trasladado al domicilio de los mismos desde donde fué conducido al cementerio.

NUESTROS TELÉGRAMAS

SERVICIO DE EL LIBERAL

Los sucesos de La Puebla—Comentarios desfavorables.

Madrid 17-(10'40 m.)

En la prensa de la mañana se publican telegramas fechado en la isla de Mallorca, dando cuenta de los escanda-

los sucesos ocurridos en La Puebla, desarrollados en la Casa Ayuntamiento.

La junta del censo de esta Corte, espera noticia detallada de los hechos desarrollados, creyendo que se trata de manejos electorales.

Con motivo de los sucesos ocurridos, se hacen comentarios muy desfavorables para las autoridades de esa isla.

Insurrección en Marruecos

Madrid 17-(10'30 m.)

Se reciben noticias de Melilla dando cuenta de que los jefes de las kábilas han celebrado repetidas conferencias con el Comandante General de aquella plaza general Hernández, insistiendo repetidamente en que les sea reconocida la beligerancia en favor de el Pretendiente y haciendo proposiciones de convenios sobre las aduanas de el Imperio.

Declaraciones del Sr. Montero Ríos

Madrid 17-(10'40 m.)

El Sr. Montero Ríos sostiene energicamente que el Gobierno viene obligado á proceder contra los funcionarios públicos que traten de imponerse haciendo presión en favor de determinados candidatos en la próxima lucha electoral, ó recomienden á aquellos, por no ser justificable otra actitud despues de las repetidas declaraciones de sinceridad electoral hechas recientemente por el Sr. Silvela.

Dificultades para el Gobierno—La próxima legislatura.

Madrid 17-(10'45 m.)

Se asegura que el Gobierno ha hecho proposiciones al Sr. Romero Robledo para encargarle de la presidencia del futuro Congreso, sin que aquel se preste á aceptar aquel cargo, según afirman sus íntimos amigos, añadiéndose que el Sr. Silvela tropezará, además de las ya experimentadas, con grandes dificultades para encontrar quien quiera encargarse de tan importante cargo.

Para la próxima legislatura se anuncian y esperan ruidosas campañas que promoverán los liberales, republicanos, carlistas y amigos del Sr. Villaverde con motivo de la discusión de las actas, que durará mucho dando lugar á ruidosísimas sesiones.

Junta del Censo—Abusos electorales.

Madrid 17 (10'45 m.)

En la Junta Central del Censo se han recibido telegramas y cartas dando cuenta de los abusos cometidos por varias autoridades y funcionarios respecto á las próximas elecciones en algunos distritos, por cuyo motivo se ha resuelto se reuna la ponencia de dicha Junta, que impondrá severos correctivos con toda urgencia antes de que se verifiquen las elecciones.

Los candidatos republicanos.

Madrid 17-(10'46 m.)

Los candidatos republicanos que se presentan por esta Corte han redoblado con inusitado vigor sus trabajos electorales, habiendo repartido en el día de hoy hasta doscientas mil candidaturas, figurando en todas ellas seis nombres de otros tantos candidatos.

Los principales prohombres del partido republicano hacen grandes esfuerzos para que triunfen sus candidatos.

Solo se dejan dos puestos para los ministeriales.

Declaraciones de Montero Ríos—Los partidos monárquicos.

Madrid 18-(3)

Ampliando mi anterior telegrama ahi van algunos conceptos vertidos por el ex-presidente del Senado Sr. Montero Ríos, juzgando la actual situación política:

Se persibe claramente que entre todos los elementos que combaten la organización é instituciones políticas actuales existe y se aprecia un movimiento de organización y concentración de grandísima importancia, en tanto que entre los elementos interesados en defender dichas instituciones y las organizaciones social y política actuales se nota un movimiento de disgregación peligroso.

El partido liberal cayó deshecho del poder y no van mejor las cosas para el partido conservador, pues desde que está en las esferas del Gobierno se halla totalmente desorganizado.

Claro está que si de un lado aumenta la organización de unas fuerzas y de otro crecen la desorganización y la debilidad, no diré que ahora ni para tal fecha, pero si indefectiblemente llegará el conflicto que á todo trance debe evitarse ó cuando menos procurar que los republicanos triunfen.

Atentado contra la vida de Loubet.—Mujer detenida.—Confidencia.

Madrid 18-(3)

Telegraffan de Argel que la policía de aquella ciudad detuvo el jueves á una mujer que diferentes veces pretendió hablar al presidente de la república francesa Mr. Loubet.

Dicha mujer fué detenida por la policía, encontrándole un revolver entre los pliegues del vestido, el cual estaba cargado con seis cápsulas.

El Sr. Montero Ríos conferenció extensamente con el ministro de Agricultura, tratando en su conversación de asuntos relacionados con la presente lucha electoral.

Conferencia con Maura.—Candidato que se retira.

Madrid 18-(3)

El coronel de la Guardia civil del catorce tercio ha conferenciado extensamente con el ministro de la Gobernación Sr. Maura.

El redactor del *Heraldo de Madrid*, Sr. Herrero consecuente canalejista, se ha visto precisado á retirar su candidatura por Gerona, su distrito electoral, en vista del seguro triunfo del señor Costa.

Conejito grave—Temporales—El pretendiente en Fez.

Madrid 18-(2'30)

Telegraffan de Barcelona manifestando que el diestro *Conejito* se encuentra en estado gravísimo, habiéndose perdido todas las esperanzas de salvarle.

En Marsella han ocurrido grandes temporales de resultados de los cuales se han ido á pique cuarenta embarcaciones.

El Pretendiente al trono de Marruecos se encuentra acampado en las mismas puertas de Fez.

El Obispo de Sión.—Presidencia del Congreso.

Madrid 18-(2'30).

El Obispo de Sión presentará en Mayo su discurso á la Academia de Ciencias morales.

Después de una conferencia entre los Sres. Pidal y Silvela, el primero aceptó la presidencia del Congreso.

ADOLFO.

Instituto General y Técnico

DE LAS BALEARES

ENSEÑANZA NO OFICIAL

En cumplimiento de las disposiciones vigentes los que deseen dar validez academica á los estudios hechos fuera de los Institutos, oficiales, deberán solicitarlo dentro de la primera quincena de Mayo proximo, presentando en esta Secretari de 12 á 2, la correspondiente instancia dirigida al Ilmo. Sr. Director del Establecimiento.

En dicha solicitud que deberá ser expedida y firmada por el interesado, se espresará el nombre y apellidos paterno y matezno, la edad, el pueblo de su naturaleza y el domicilio, así como las asignaturas de que pretenden ser examinados.

Los aspirantes ademas de exhibir la cédula personal é identificar su persona, pagarán por asignatura seis pesetas en papel de pagos al Estado y ademas cuatro pesetas cincuenta centimos por derechos de examen y espediente, y tres timbres movilizados de á diez centimos.

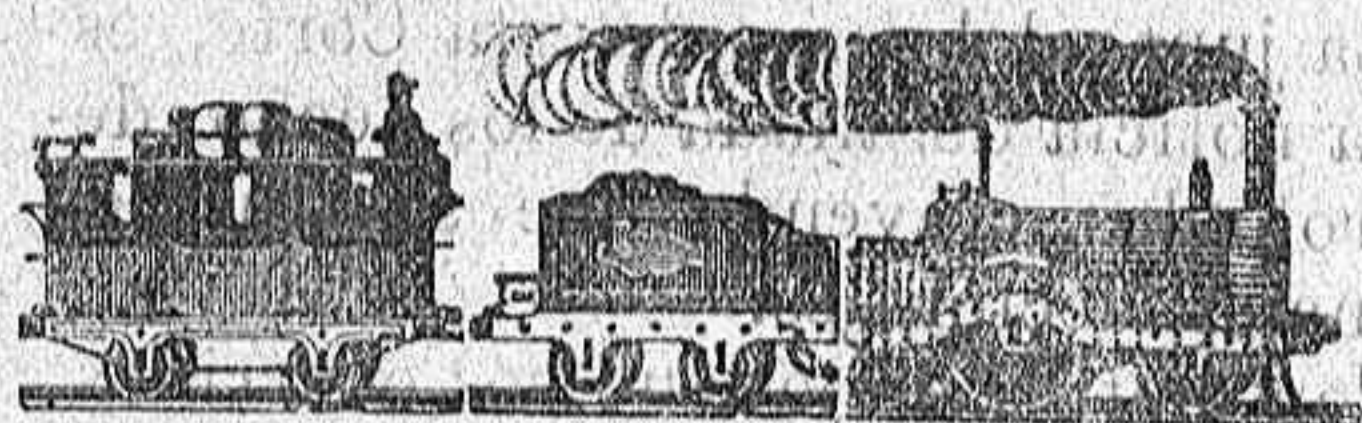
Los alumnos que as piraan á examinarse en asignaturas de los estudios del Magis terio, Agricultores, Industria y Comercio, satisfaran la mitad de los derechos de matriculas y academicos, ó sea por cada asignatura tres pesetas en papel y una en metalico, por derechos de examen y dos cincuenta centimos por derechos de espediente.

Los de Natiuca abonarán por asignatura diez pesetas cincuenta centimos en metalico, á saber, cuatro pesetas por la matricula, dos por derechos academicos, dos por derechos de examen y dos cincuenta centimos por expediente.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos y demas personas á quienes pueda convenir.

Diligencias para los pueblos

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Salida de Palma	Llegada a Palma
Andraig	c. Pelaires, 93.	2 t.	7 m.
S' Arracó	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m.
Capdellá	c. Santacilia.	2 t.	8 m.
Calviá	c. Santacilia.	2 t.	8 m.
Esporlas	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Establiment	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Estallenchs	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Banyalbufar	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Puigpuñent	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Valldemosa	c. San Miguel, 84.	2 t.	8 m.
Deyá	c. San Miguel, 84	2 t.	8 m.
Sóller	c. San Miguel, 84	2 t.	8 m.
Bunyola	c. San Miguel, 80	2 t.	8 m.
Lluchmayor	c. Bauló, 6.	2 t.	8 m.
Santanyi	c. Bauló, 6.	2 t.	8:30.
Campos	c. Bauló, 6.	2 t.	8:30.
Sansellas	p. San Antonio.	2 t.	8:30.
Sta. Eugenia	p. San Antonio.	2 t.	8:30.
Felanig	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Algaida	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Montuiri	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Porreras	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.

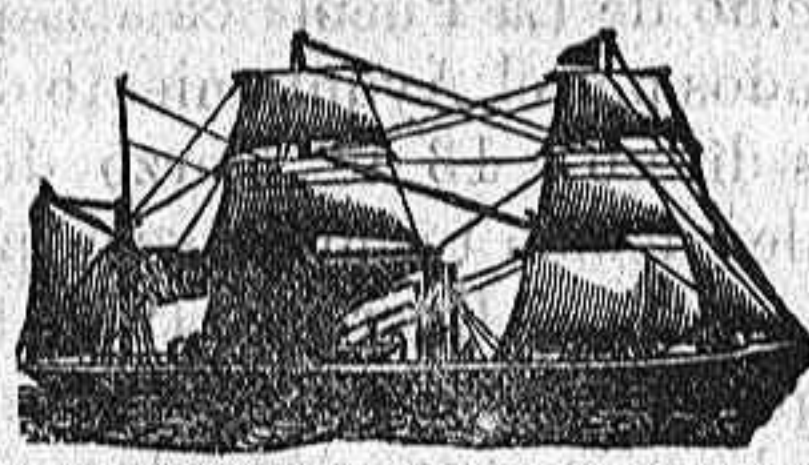


Terro carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1893.

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana, 2, y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.
De Palma hasta La Puebla, á las 1:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma á las 4, (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.
De Manacor hasta Felanig y La Puebla á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.
De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa Maria) y 5:25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5 25 (mixto hasta Empalme) tarde.



Vapores Correos

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.
Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).
Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona (directo).

Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona (directo).

Sábados á las 5 de tarde para Ibiza y Alicante.

Domingo á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona, y 9 de la mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y 6 de la mañana de Mahón (directo).

Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 de la tarde de Ibsza.

Viernes á las 10 de la mañana de Ibiza y Valencia.

Sábado á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Se necesitan cajistas, repartidores y muchachos para la venta de EL LIBERAL.
Dirigirse imprenta de las hijas de Colomar.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPRENTA

DE LAS

HIJAS DE JUAN COLOMAR

CASA EDITORIAL DEL

CRONICON MAYORICENSE

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ**

Plaza de Sta. Eulalia, 10. -- Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares **EL ALMUDAINA LA ULTIMA HORA Y EL LIBERAL**

Concesionario del Telón de Anuncios del Teatro Lírico de Palma y de los plafones en los corredores de dicho Teatro.
Fijación de carteles en todos los pueblos de la Isla y reparto á mano de prospectos, circulares, etc.

Esta casa admite anuncios para todos los periódicos de España pudiendo dar precios en el acto.

Combinaciones con todos los grandes Centros de Publicidad de Paris y Marsella.

Ventaja positivo á los señores anunciantes.

Representante en Palma del Instituto Español de seguros sobre enfermedades, domiciliado en Barcelona.

IMPORTANTE al comercio en general, esta casa facilitará las señas de todos los comerciantes de España en sus diferentes ramos como también datos tales como las poblaciones que tienen estación de Ferro-carril; estación telegráfica, telefónica y oficinas de correo autorizadas para recibir y expedir valores declarados y objetos asegurados **GRATIS** á los clientes de la casa.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS. IZQUIERDO Y C.

Antillas, Méjico y Estados-Unidos

CATALINA

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New Orleans.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Canarias, Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También la admiten para New-York con trasbordo en la Habana dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas calle de San Juan núm. 20, Palma

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

600,000 MARCOS

6 aproximadamente Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Loteria de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

1	Especialmente:	300000
1	Premio á xx.	200000
1	Premio á xx.	100000
1	Premio á xx.	80000
1	Premio á xx.	60000
1	Premio á xx.	50000
1	Premio á xx.	40000
1	Premio á xx.	35000
1	Premio á xx.	30000
1	Premio á xx.	20000
2	Premio á xx.	15000
2	Premio á xx.	10000
5	Premio á xx.	5000
5	Premio á xx.	3000
10	Premio á xx.	2000
15	Premio á xx.	1000
616	Premio á xx.	500
14	Premio á xx.	400
1022	Premio á xx.	400
33788	Premio á xx.	169
19970	Premio á xx.	250, 200,
150,	144, 111, 101,	
78, 45, 21.		

VALENTIN Y COMPAÑIA
HAMBURGO

25 de Abril de 1903

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.